

GUIA OPERATIVA



Sistema de Vigilancia Entomológica para la Enfermedad de Chagas

Nicaragua, 2013

Proyecto MINSA-OPS-JICA 2009-2014

Guía operativa del sistema de vigilancia entomológica para la Enfermedad de Chagas

Proyecto Chagas 2009-2014:

Ministerio de Salud de Nicaragua

Organización Panamericana de la Salud

Agencia de Cooperación Internacional del Japón

Managua, Nicaragua

Enero 2013 Versión 2.0 (aplicación limitada en 5 SILAIS del Proyecto Chagas)

La presente guía define los procedimientos del sistema de vigilancia entomológica para la Enfermedad de Chagas en Nicaragua. Esta guía tiene sus características técnicas y operativas. Es un documento complementario del documento oficial "Manual de Procedimientos para el Control de la Enfermedad de Chagas (MINSA, 2005)".

Este documento fue revisado por:

Ministerio de Salud

Dirección General de Vigilancia de la Salud Pública

Dirección de Prevención de Enfermedades

Componente Nacional de Chagas

Sistema Local de Atención Integral en Salud (SILAIS)

SILAIS Estelí

SILAIS Jinotega

SILAIS Matagalpa

SILAIS Madriz

SILAIS Nueva Segovia

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Equipo Técnico del Proyecto Chagas, Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

Índices

1. Objetivos del Sistema de Vigilancia Entomológica	3
2. Instalación del Sistema de Vigilancia Entomológica	3
(A) Capacitación del personal de salud.....	3
(B) Instalación del “Buzón de chinches”	3
(C) Capacitación de la Red Comunitaria.....	4
3. Administración del Sistema de Vigilancia Entomológica	4
(A) Promoción a la población	5
(B) Reportes comunitarios de chinches	5
(C) Recepción de chinches en el Sector de Salud Familiar y Comunitaria	5
(D) Visita educativa.....	5
(E) Recepción de chinches en el Municipio	6
(F) Rociamiento	6
4. Informes y evaluación del Sistema de Vigilancia Entomológica	7
(A) Elaboración y entrega de informes.....	7
(B) Evaluación del desempeño.....	7
(C) Evaluación semestral.....	7
Anexos	8
Libreta de Brigadista de Salud	8
Formato 10 Etiqueta de Captura de Chinches	10
Formato 13 Registro de Reportes Comunitarios de Chinches a Nivel de Sector de Salud	11
Formato 14 Registro de Chinches Capturados a Nivel de Municipio	12
Formato 15 Tendencia Mensual de Reportes Comunitarios de Chinches a Nivel de Municipio	13
Formato 16 Estratificación de Comunidades y Cobertura de Respuestas Institucionales a Nivel de Municipio.....	14
Formato 17 Tendencia Mensual de Reportes Comunitarios de Chinches a Nivel de SILAIS.....	15
Formato 18 Cobertura de Vigilancia Entomológica Comunitaria y Respuestas Institucionales a Nivel de SILAIS.....	16
Formato 25 Informe Semestral del Control Vectorial de la Enfermedad de Chagas	17
Listado de Chequeo para el Desempeño del Sistema de Vigilancia	18

Nota: La numeración de los formatos coincide con la del Manual de Procedimientos que está en el proceso de elaboración (Febrero/2013).

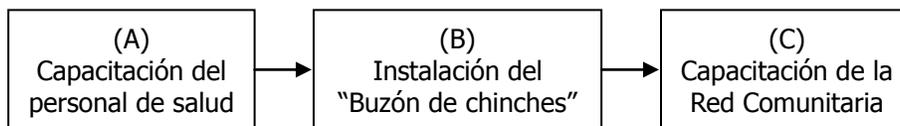
1. Objetivos del Sistema de Vigilancia Entomológica

Detectar y controlar la infestación domiciliar de chinches (vectores de la Enfermedad de Chagas) a través de reportes comunitarios y respuestas institucionales (visita educativa al domicilio o rociamiento con insecticida). Los vectores principales son *Triatoma dimidiata* y *Rhodnius prolixus*.



Figura 1: Marco principal del sistema de vigilancia entomológica

2. Instalación del Sistema de Vigilancia Entomológica



(A) Capacitación del personal de salud

El equipo de Dirección del SILAIS planifica y realiza la capacitación del personal de salud en cada Municipio. Debe capacitar al Director, Epidemiólogo, ETV, Educador y ESAFC, etc. con los temas de:

- Búsqueda, captura y reporte de chinches
- Respuestas institucionales
- Promoción
- Manejo de la información y uso de los formatos

(B) Instalación del "Buzón de chinches"

Después de la capacitación, los responsables de cada Unidad de Salud deben instalar el "Buzón de chinches" donde la población deposita los chinches capturados. El buzón debe instalarse en un

lugar visible y seguro junto con el **Formato 10**.

(C) Capacitación de la Red Comunitaria

Los Responsables de los ESAFC planifican la capacitación de la Red Comunitaria en cada Sector de Salud Familiar y Comunitaria, aprovechando las reuniones regulares con los Brigadistas de Salud.

3. Administración del Sistema de Vigilancia Entomológica

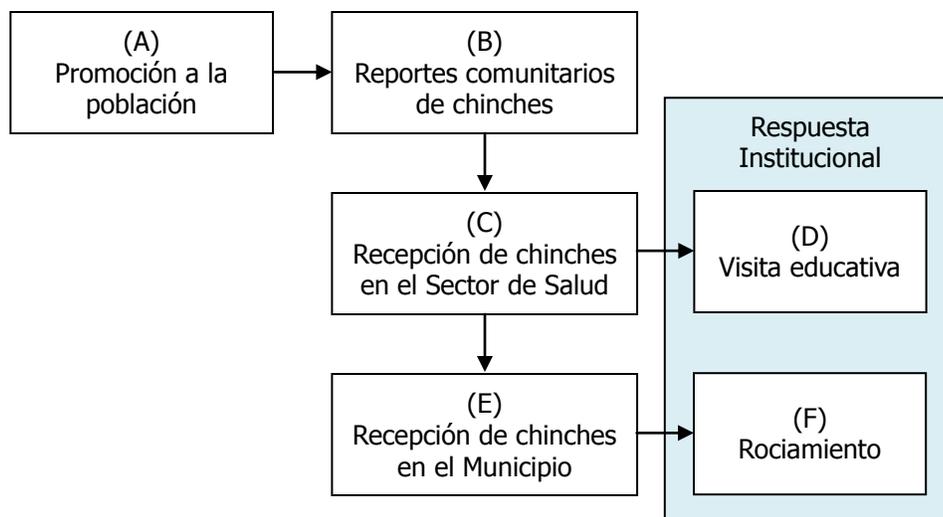


Tabla 1: Responsables de Actividades y Registros

Actividades	Responsables	Formatos
(A) Promoción a la población	Dirección Municipal, ETV Municipal, Educador, ESAFC	-
(B) Reportes comunitarios de chinches	La población Red Comunitaria	Formato 10
(C) Recepción de chinches en el Sector de Salud	ES AFC	Formato 13
(D) Visita educativa	ES AFC Brigadista de Salud	Formato 13 Libreta de Brigadistas de Salud
(E) Recepción de chinches en el Municipio	ETV Municipal	Formato 14 Formato 15 Formato 16
(F) Rociamiento	ETV Municipal	Formato 14 Formato 16

(A) Promoción a la población

El equipo de Dirección Municipal, junto con el ETV y Educador, planifican las actividades de promoción sobre búsqueda y reporte de chinches. Los ESAFC organizan también actividades de promoción en las comunidades con el apoyo de Red Comunitaria. Se debe realizar las actividades de promoción de forma permanente y repetitiva. Las principales estrategias son:

- Divulgar mensajes a través de radio,
- Capacitar a los maestros del MINED,
- Dar charlas en las escuelas, Unidades de Salud, casas maternas, iglesias, etc.
- Disponer de materiales educativos (p.ej. murales, afiches, volantes, mantas etc.) en lugares estratégicos donde se reúne frecuentemente la gente,
- Organizar la campaña de búsqueda de chinches con las escuelas primarias para el Día Nacional de la Lucha contra la Enfermedad de Chagas (9 de julio).

(B) Reportes comunitarios de chinches

La población busca y captura chinches. Los chinches capturados se entregan al ESAFC a través de la Red Comunitaria o se depositan en el “Buzón de Chinches” instalados en las Unidades de Salud. Al recibir los chinches, el personal de salud debe agradecer y seguir motivando la participación comunitaria y asegurar el llenado del **Formato 10**.

(C) Recepción de chinches en el Sector de Salud Familiar y Comunitaria

El ESAFC debe registrar los reportes comunitarios de chinches en el **Formato 13**. Posteriormente, debe entregar todos los chinches reportados al Responsable del Programa ETV Municipal.

(D) Visita educativa

El ESAFC es el responsable de planificar las visitas educativas al 100% de las viviendas que reportaron chinches. La visita educativa debe realizarse en el periodo máximo de 1 mes después del reporte comunitario.

El ESAFC puede visitar las viviendas aprovechando las salidas al terreno o puede solicitar el apoyo del Brigadista de Salud. Durante la visita educativa, se debe agradecer y explicar a los habitantes sobre las medidas preventivas para evitar los chinches.

Cuando el Brigadista de Salud realiza la visita educativa, la registra en la **Libreta de Brigadistas de Salud** y luego esta libreta se entrega al ESAFC mensualmente o cada vez que se encuentre con el ESAFC. El ESAFC debe registrar todas las visitas educativas realizadas en el **Formato 13**.

(E) Recepción de chinches en el Municipio

El Responsable de ETV Municipal debe recibir todos los chinches reportados. Debe actualizar:

- **Formato 14** (diariamente),
- **Formato 15 y Formato 16** (mensualmente)

La estratificación de comunidades se actualiza mensualmente, utilizando los datos de reportes comunitarios acumulados desde el inicio del semestre (Tabla 2). Los chinches deben entregarse al Programa de ETV del SILAIS para la identificación taxonómica.

Tabla 2: Estratificación de Comunidades según Riesgo

Grupo	Estratificación	Rango del índice de reportes comunitarios	Respuestas	
			Visita Educativa	Rociamiento
Grupo A	Alto riesgo	20.0 - 100%	100% de viviendas con reportes comunitarios	Masivo (100% de viviendas existentes)
Grupo B	Mediano riesgo	5.0 - 19.9%		Selectivo (100% de viviendas con reportes comunitarios)
Grupo C	Bajo riesgo	0.1 - 4.9%		-
Grupo D	Silencioso	0.0%	Reorientación de búsqueda de chinches	

$$\text{Índice de Reportes Comunitarios (IRC)} = \frac{\text{Número de viviendas con reportes comunitarios}}{\text{Número de viviendas existentes}} \times 100$$

(F) Rociamiento

En las comunidades del Grupo A o B, el Responsable del ETV Municipal debe planificar rociamiento según la Tabla 2. Preferiblemente, el rociamiento se realiza en el periodo máximo de 1 mes después de la estratificación. Si la comunidad del Grupo B ya rociada reporta más viviendas con la presencia de chinches en el mismo semestre, hay que rociar estas viviendas adicionalmente.

En caso de detectar *R. prolixus*, el Responsable del ETV Municipal, con el apoyo del Responsable del ETV del SILAIS, debe planificar inmediatamente rociamiento en 100% de viviendas en las comunidades infestadas y en un rango de 1 km de las viviendas infestadas.

Las actividades de rociamiento como respuesta institucional deben registrarse en los **Formato 14** y **Formato 16**.

4. Informes y evaluación del Sistema de Vigilancia Entomológica

(A) Elaboración y entrega de informes

La Tabla 3 muestra los responsables de los informes mensuales y semestrales.

Tabla 3: Responsables de informes

Quién elabora	A quién entrega	Cada cuánto	En qué formato
Brigadista de Salud	ESAFC	Mensual	Libreta de Brigadistas de Salud
ESAFC	Epidemiólogo y ETV Municipal	Mensual	Formato 13
ETV Municipal	ETV del SILAIS y Director Municipal	Mensual	Formato 15, 16
ETV del SILAIS	MINSA Central y Director SILAIS	Mensual	Formato 17, 18
		Semestral	Formato 25

(B) Evaluación del desempeño

Los Sectores, Municipios y SILAIS evalúan semestralmente su desempeño del sistema de vigilancia entomológica, utilizando el **Listado de Chequeo para el Desempeño**.

(C) Evaluación semestral

Los Municipios y SILAIS se reúnen semestralmente para compartir las experiencias y analizar los resultados del sistema de vigilancia entomológica. El contenido de la evaluación debe ser compartida con todo el personal de salud institucional y comunitario, a través del Consejo Técnico, Educación Continua o Reunión Mensual con los Brigadistas de Salud (Jornadas de Análisis y Balance: JABA).

Anexos

Libreta de Brigadista de Salud (1/2)

Registro de visita educativa a las casas que reportaron chinches

Comunidad: _____ Sector MOSAFC: _____

	Nombre de jefe de familia	Fecha de reporte de chinches	Fecha de la visita educativa
1		___/___/___	___/___/___
2		___/___/___	___/___/___
3		___/___/___	___/___/___
4		___/___/___	___/___/___
5		___/___/___	___/___/___
6		___/___/___	___/___/___
7		___/___/___	___/___/___
8		___/___/___	___/___/___
9		___/___/___	___/___/___
10		___/___/___	___/___/___
11		___/___/___	___/___/___
12		___/___/___	___/___/___
13		___/___/___	___/___/___
14		___/___/___	___/___/___
15		___/___/___	___/___/___
16		___/___/___	___/___/___
17		___/___/___	___/___/___
18		___/___/___	___/___/___
19		___/___/___	___/___/___
20		___/___/___	___/___/___



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE SALUD

Libreta de Brigadistas de Salud

Vigilancia Comunitaria para la Enfermedad de Chagas

Nombre del Brigadista de Salud:

Nombre de la Comunidad:

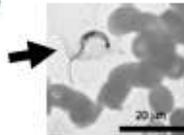


**Busca Chinches,
Salva Vidas**

Libreta de Brigadista de Salud (2/2)

¿Qué es la Enfermedad de Chagas?

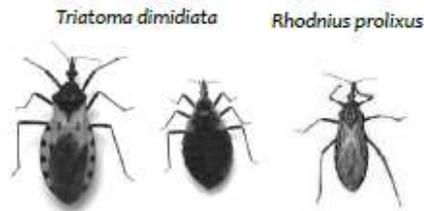
Es una enfermedad causada por el parásito *Trypanozoma cruzi*.



Trypanozoma cruzi
en sangre humana

¿Cómo se trasmite?

Se trasmite por los chinches que chupan sangre. Estos viven en nuestras casas.



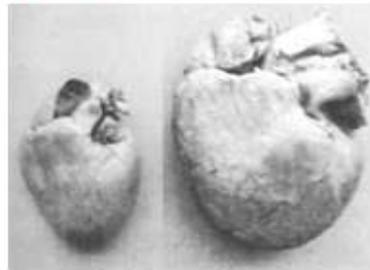
¿Qué problemas causa?



Signo de Romaña

En los primeros meses, provoca malestar general, fiebre duradera, escalofrío, cansancio, Signo de Romaña (inflamación en un párpado) o Chagoma (hinchazón en la piel).

En los años después, se inflama el corazón y puede causar hasta la muerte.



Corazón normal Corazón con Chagas

¿Qué se hace con los chinches?

Hay que buscar diariamente los chinches en nuestras casas. Cuando los encuentran, mételo en la bolsa plástica, anote la fecha, nombre del jefe de familia y dirección, y entréguelo al Brigadista de Salud o al Centro de Salud.



¿Como se previenen los chinches en las casas?

1. Mantener limpios los sitios preferibles de los chinches (cerca de las camas, paredes con grietas, detrás de los cuadros, gallineros o corrales, leñas o tejas amontonadas).
2. Revocar, embarrar o repellar las paredes.

¿Qué hago como Brigadista de Salud?

1. Promover la búsqueda de chinches en la comunidad.
2. Recibir chinches cuando la gente los reportan.
3. Entregar los chinches al Médico/Enfermeros(as).
4. Visitar las casas de donde reportaron chinches para ofrecer agradecimiento por su colaboración y consejos de prevención para continuar buscándolos.
5. Registrar las visitas educativas realizadas en esta libreta.
6. Entregar esta libreta al Médico/Enfermeros(as) del Sector cuando se necesite o en las reuniones que se realicen.

Formato 10 Etiqueta de Captura de Chinchas



MINISTERIO DE SALUD NICARAGUA
 Componente Nacional de la Enfermedad de Chagas
FORMATO N° 10: ETIQUETA DE CAPTURA DE CHINCHES



SILAIS: _____		Municipio: _____		Sector de Salud: _____	
Barrio/Comunidad: _____		Jefe de familia: _____		N° Vivienda: _____	
Material de la vivienda: Techo (_____)		Pared (_____)			
Lugar de captura:	<input type="checkbox"/> Dentro de la casa	en qué lugar (_____)			
	<input type="checkbox"/> Fuera de la casa	en qué lugar (_____)			
Tipo de captura:	<input type="checkbox"/> Reporte comunitario	<input type="checkbox"/> Encuestas Institucionales	<input type="checkbox"/> Por rociado	<input type="checkbox"/> Otros (_____)	
Nombre completo de quién captura: _____			Fecha de captura: ____ / ____ / ____		

USO OFICIAL DEL MINSA

Nombre del ETV Municipal que recibe: _____		Fecha de recepción: ____ / ____ / ____	
Tipo de vector:	<input type="checkbox"/> <i>Triatoma dimidiata</i>	<input type="checkbox"/> <i>Rhodnius prolixus</i>	<input type="checkbox"/> Otros (especifique: _____)

Nota: Todos los chinchas deben entregarse al personal técnico del Programa ETV Municipal para su registro.

Se debe agradecer la participación de las comunidades en la captura y reporte de los chinchas.

En caso de detectar *Rhodnius prolixus* se debe informar al Responsable del Programa ETV del SILAIS en el término de 24 horas.

Formato 13 Registro de Reportes Comunitarios de Chinchas a Nivel de Sector de Salud



MINISTERIO DE SALUD NICARAGUA
Componente Nacional de la Enfermedad de Chagas



FORMATO Nº 13: REGISTRO DE REPORTES COMUNITARIOS DE CHINCHAS A NIVEL DE SECTOR DE SALUD

SILAIS: _____

Municipio: _____

Sector de Salud: _____

Responsable: _____

Barrio/ Comunidad	Nombre del Jefe de Familia	Fecha		Número de chinchas				Lugar de Captura*			Respuesta Institucional			
		Captura	Entrega a ETV Municipal	T. dimidiata		R. prolixus	Otros	ID	PD	S/D	Visita Educativa		Rociamiento**	
				Ninfas	Adultos						Fecha	Cargo del encargado (ESAFC, Brigadista, etc.)	Fecha	Cargo del encargado (ETV, Brigadista, etc.)
		dd/mm/aa	dd/mm/aa	Anotar número				Marcar "X"			dd/mm/aa		dd/mm/aa	
1		/ /	/ /								/ /		/ /	
2		/ /	/ /								/ /		/ /	
3		/ /	/ /								/ /		/ /	
4		/ /	/ /								/ /		/ /	
5		/ /	/ /								/ /		/ /	
6		/ /	/ /								/ /		/ /	
7		/ /	/ /								/ /		/ /	
8		/ /	/ /								/ /		/ /	
9		/ /	/ /								/ /		/ /	
10		/ /	/ /								/ /		/ /	
11		/ /	/ /								/ /		/ /	
12		/ /	/ /								/ /		/ /	
13		/ /	/ /								/ /		/ /	
14		/ /	/ /								/ /		/ /	
15		/ /	/ /								/ /		/ /	
16		/ /	/ /								/ /		/ /	
17		/ /	/ /								/ /		/ /	
18		/ /	/ /								/ /		/ /	
19		/ /	/ /								/ /		/ /	
20		/ /	/ /								/ /		/ /	

* ID: Intra-domicilio (dentro de vivienda) PD: Peri-domicilio (fuera de vivienda) S/D: Sin dato (no se sabe el sitio de captura)

** Se realiza rociamiento selectivo solamente cuando más del 5% de viviendas reportan chinchas en una comunidad.

Formato 15 Tendencia Mensual de Reportes Comunitarios de Chinchas a Nivel de Municipio

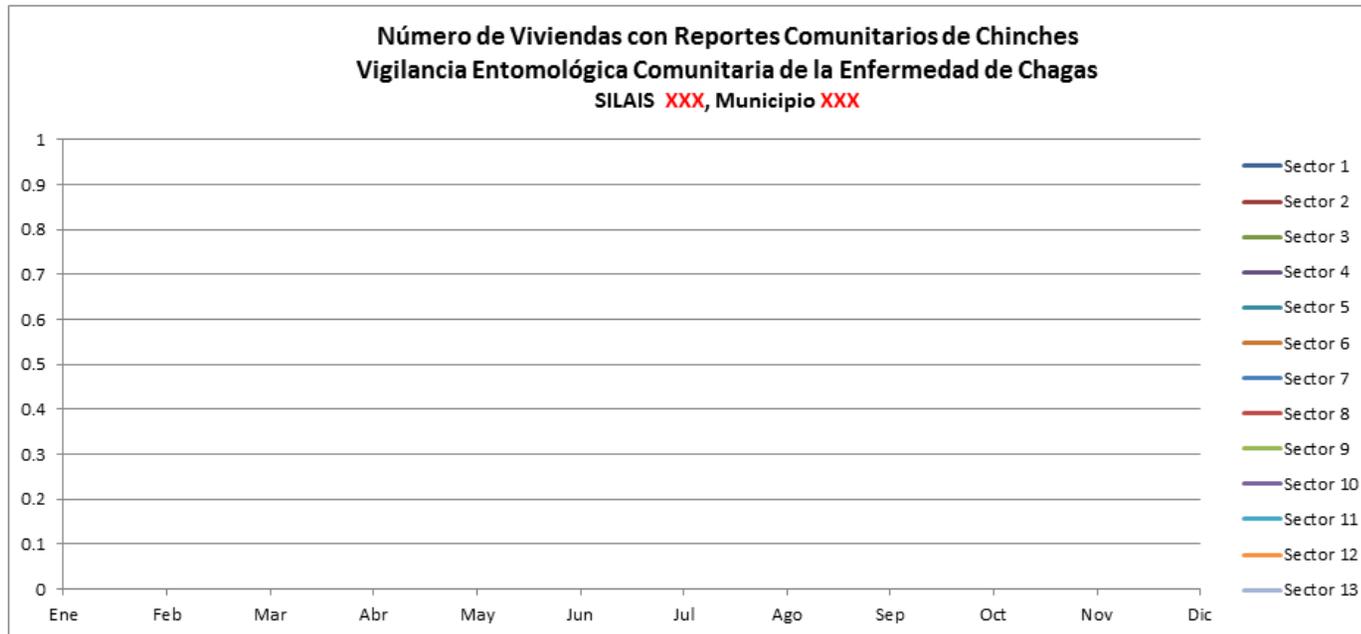


MINISTERIO DE SALUD NICARAGUA Componente Nacional de la Enfermedad de Chagas



FORMATO N° 15: TENDENCIA MENSUAL DE REPORTES COMUNITARIOS DE CHINCHES A NIVEL DE MUNICIPIO (DIGITAL)

Año	Mes	No. de Viviendas con Reporte Comunitario*													Total	
		Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5	Sector 6	Sector 7	Sector 8	Sector 9	Sector 10	Sector 11	Sector 12	Sector 13		
	Ene															0
	Feb															0
	Mar															0
	Abr															0
	May															0
	Jun															0
	Jul															0
	Ago															0
	Sep															0
	Oct															0
	Nov															0
	Dic															0
Total		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Formato 17 Tendencia Mensual de Reportes Comunitarios de Chinchas a Nivel de SILAIS

FORMATO N° 17: TENDENCIA MENSUAL DE REPORTES COMUNITARIOS DE CHINCHES A NIVEL DE SILAIS (DIGITAL)

		No. de Viviendas con Reportes Comunitarios de Chinchas*											
Año	Mes	Municipio A	Municipio B	Municipio C	Municipio D	Municipio F	Municipio G	Municipio H	Municipio I	Municipio J	Municipio K	Municipio L	TOTAL SILAIS
	Ene												0
	Feb												0
	Mar												0
	Abr												0
	May												0
	Jun												0
	Jul												0
	Ago												0
	Sep												0
	Oct												0
	Nov												0
	Dic												0
TOTAL AÑO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Formato 18 Cobertura de Vigilancia Entomológica Comunitaria y Respuestas Institucionales a Nivel de SILAIS



MINISTERIO DE SALUD NICARAGUA Componente Nacional de la Enfermedad de Chagas



FORMATO Nº 18: COBERTURA DE VIGILANCIA ENTOMOLOGICA COMUNITARIA Y RESPUESTAS INSTITUCIONALES A NIVEL DE SILAIS (DIGITAL)

Año: _____ Semestre evaluado: _____ SILAIS: _____

Municipio	Resultados de vigilancia entomológica comunitaria										Estratificación de comunidades al final del semestre evaluado				Resultados de respuestas institucionales					
	No. de Sectores existentes	No. de Sectores con reportes comunitarios	Cobertura (%)	No. de comunidades existentes	No. de Comunidades con Reportes con Comunitarios	Cobertura (%)	No. de viviendas existentes	No. de viviendas con reportes comunitarios	Cobertura (%)	No. Viviendas con <i>R. prolixus</i>	No. de comunidades				Visita Educativa			Rociamiento		
											Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D	No. de viviendas con reportes comunitarios	No. de viviendas visitadas	Cobertura de visitas educativas (%)	No. de viviendas que necesitaban rociamiento	No. de viviendas rociadas	Cobertura de rociamiento (%)
Villa Nueva	7	5	71.4%	45	34	75.6%	5000	150	3.0%	0	1	5	23	16	150	0	0.0%			#DIV/0!
			#DIV/0!			#DIV/0!			#DIV/0!					0	0	#DIV/0!				#DIV/0!
			#DIV/0!			#DIV/0!			#DIV/0!					0	0	#DIV/0!				#DIV/0!
			#DIV/0!			#DIV/0!			#DIV/0!					0	0	#DIV/0!				#DIV/0!
			#DIV/0!			#DIV/0!			#DIV/0!					0	0	#DIV/0!				#DIV/0!
			#DIV/0!			#DIV/0!			#DIV/0!					0	0	#DIV/0!				#DIV/0!
			#DIV/0!			#DIV/0!			#DIV/0!					0	0	#DIV/0!				#DIV/0!
			#DIV/0!			#DIV/0!			#DIV/0!					0	0	#DIV/0!				#DIV/0!
			#DIV/0!			#DIV/0!			#DIV/0!					0	0	#DIV/0!				#DIV/0!
			#DIV/0!			#DIV/0!			#DIV/0!					0	0	#DIV/0!				#DIV/0!
			#DIV/0!			#DIV/0!			#DIV/0!					0	0	#DIV/0!				#DIV/0!
TOTAL SILAIS	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	1	5	23	16	150	0	0.0%	0	0	#DIV/0!

Formato 25 Informe Semestral del Control Vectorial de la Enfermedad de Chagas



MINISTERIO DE SALUD NICARAGUA
Componente Nacional de la Enfermedad de Chagas



FORMATO N° 25: INFORME SEMESTRAL DEL CONTROL VECTORIAL DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS

Semestre: _____

Año: _____

SILAIS: _____

N°	Municipio	Vigilancia comunitaria y respuestas institucionales					Controles de foco realizados			Rociamiento masivo (fase de ataque)			Nombre del insecticida utilizado	Insecticida utilizado (Cargas)	
		Número de viviendas con reportes comunitarios de chinches	Número de viviendas con visitas educativas realizadas	Cobertura de visitas educativas (%)	Número de viviendas que necesitan rociamiento	Número de viviendas rociadas	Cobertura de rociamiento (%)	Número de pacientes que iniciaron tratamiento etiológico	Número de controles de foco realizados	Cobertura de control de foco (%)	Número de viviendas programadas	Número de viviendas rociadas			Cobertura de rociamiento (%)
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
Total															

Carga = cantidad equivalente a la bomba Hudson X-pert (8 litros)

Nombre completo y firma del Responsable del Programa ETV del SILAIS

Nombre completo del Epidemiólogo(a) del SILAIS

Fecha de elaboración del informe (dd/mm/aa)

Listado de Chequeo para el Desempeño del Sistema de Vigilancia (Nivel de SILAIS)

A) SILAIS: ()

Preguntas	Marcar con "X"			
	Sí (2)	Parcial (1)	No (0)	No Aplica
1 ¿Actualizó la base de datos de chinches capturados?				
2 ¿Monitoreó la ejecución de respuestas institucionales ante los reportes comunitarios de chinches?				
3 ¿Brindó el apoyo técnico o logístico a los Municipios para facilitar el rociamiento?				
4 ¿Realizó el diagnóstico parasitológico o serológico para detectar casos en el laboratorio departamental?				
5 ¿Actualizó el registro de pacientes confirmados?				
6 ¿En Vigilancia Epidemiológica está actualizada la sala de situación (virtual o física) sobre la Enfermedad de Chagas?				
7 ¿Garantizó la atención médica a los pacientes en coordinación con el Municipio y el Hospital?				
8 ¿Garantizó la ejecución del control de foco antes de iniciar el tratamiento etiológico a los casos confirmados?				
9 ¿Compartió la situación epidemiológica y entomológica en los Consejos Técnicos Departamentales?				
10 ¿Realizó el monitoreo de las actividades de IEC sobre la Enfermedad de Chagas (aparte del Día de Chagas)?				
11 ¿Orientó a los Municipios para realizar la campaña de búsqueda de chinches con los centros educativos en relación al Día de Chagas (9 de julio)?				
Puntaje	0	0	0	-
Puntaje Total	0			
Denominador válido	0			
% de Cumplimiento	#DIV/0!			

Listado de Chequeo para el Desempeño del Sistema de Vigilancia (Nivel de Municipio)

B) Municipio: ()

Preguntas	Marcar con "X"			
	Sí (2)	Parcial (1)	No (0)	No Aplica
1 ¿Registró todos los chinches capturados (vivos y muertos) en la base de datos?				
2 ¿Se estratificó comunidades según los reportes comunitarios de chinches?				
3 ¿Publicó en un lugar visible la situación entomológica (lista de comunidades en Grupo A, gráfico o mapa de reportes comunitarios de chinches)?				
4 ¿Actualizó el registro de las visitas educativas realizadas en las viviendas que reportaron chinches?				
5 ¿Realizó rociamiento selectivo en las comunidades del Grupo A?				
6 ¿Realizó rociamiento inmediato al detectar <i>R. prolixus</i> ?				
7 ¿Realizó diagnóstico parasitológico para detectar casos agudos en el laboratorio municipal?				
8 ¿Actualizó el registro de pacientes confirmados?				
9 ¿Brindó atención médica a los pacientes en coordinación con el SILAIS y el ESAFC?				
10 ¿Realizó control de foco antes de iniciar el tratamiento etiológico a los casos confirmados?				
11 ¿Compartió la situación epidemiológica y entomológica en los Consejos Técnicos Municipales?				
12 ¿Realizó capacitaciones al personal de salud sobre la Enfermedad de Chagas en la Educación Continua?				
13 ¿Realizó actividades de IEC sobre la Enfermedad de Chagas (aparte del Día de Chagas)?				
14 ¿Realizó la campaña de búsqueda de chinches con los centros educativos en relación al Día de Chagas (9 de julio)?				
Puntaje	0	0	0	-
Puntaje Total	0			
Puntaje Máximo	0			
% de Cumplimiento	#DIV/0!			

Listado de Chequeo para el Desempeño del Sistema de Vigilancia (Nivel de Sector de Salud)

C) Sector: ()

Preguntas	Marcar con "X"			
	Sí (2)	Parcial (1)	No (0)	No Aplica
1 ¿Registró los chinches reportados por las comunidades?				
2 ¿Entregó todos los chinches recibidos al personal de ETV Municipal?				
3 ¿Realizó visitas educativas a las viviendas que reportaron chinches con el apoyo de la Red Comunitaria?				
4 ¿Informó al Municipio con el registro de las visitas educativas realizadas?				
5 ¿Compartió el resumen de reportes comunitarios y respuestas institucionales con la Red Comunitaria?				
6 ¿Re-orientó a la Red Comunitaria de las comunidades que no reportan chinches?				
7 ¿Solicitó adecuadamente el diagnóstico de laboratorio al captar casos sospechosos?				
8 ¿Actualizó el registro de pacientes?				
9 ¿Notificó casos nuevos a la oficina de Estadística a través de la Boleta ENO?				
10 ¿Coordinó con el Municipio para realizar control de foco antes de iniciar el tratamiento etiológico a los pacientes?				
11 ¿Brindó atención médica y seguimiento a los pacientes?				
12 ¿Coordinó con el Municipio y la Red Comunitaria para realizar actividades de IEC (aparte del Día de Chagas)?				
13 ¿Se involucró en la campaña de búsqueda de chinches con los centros educativos en relación al Día de Chagas (9 de julio)?				
Puntaje	0	0	0	-
Puntaje Total	0			
Puntaje Máximo	0			
% de Cumplimiento	#DIV/0!			

Busca Chinchas, Salva Vidas 